

ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA ODONTOPEDIATRÍA II

Curso 2019-2020

(Fecha de aprobación de la adenda: 29/04/2020)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		Grado en Odontología			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
De patología y terapéutica odontológica	ODONTOPEDIATRÍA II	4º	2º	6	Obligatoria

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
<p>Lunes de 10 a 13 horas: Encarnación González Rodríguez, M^º Isabel González Marquez, M^º Angustias Peñalver Sánchez, Antonio Carlos Delgado García</p> <ul style="list-style-type: none">• Martes de 8 a 11 h. y de 14 a 15 h.: Matilde Ruiz Linares• Miércoles de 8 a 9 h y de 14 a 15 h.: Matilde Ruiz Linares• Jueves de 10 a 13 horas: M^ª Isabel González Márquez, Antonio Carlos Delgado García• Viernes de 10 a 13 horas: Encarnación González Rodríguez, M^ª Angustias Peñalver Sánchez	<ul style="list-style-type: none">• Correo electrónico: gonzale@ugr.es, gmarquez@ugr.es, penalver@ugr.es, delgadog@ugr.es, matr@ugr.es• Comunicación telefónica, video llamada
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO	
<p><u>TEMARIO TEORICO:</u> Se impartirá en su totalidad.</p> <p><u>TEMARIO PRACTICO:</u> Las practicas presenciales se sustituyen por resolución de problema, caso o supuesto</p>	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)	
<ul style="list-style-type: none">• TEORÍA: Mediante videoconferencia, en unos casos y mediante envío a los alumnos de apuntes y clases	



escritas con iconografía, mediante la plataforma PRADO

- **PRÁCTICAS:** Todas las semanas se les propone a los alumnos, con la plataforma PRADO, la resolución de problemas clínicos, casos o supuestos, que los alumnos tienen que resolver y responder a lo largo de la semana. La evaluación y aclaraciones de las dudas que se susciten, se realizará mediante correo electrónico o mediante llamadas individualizadas o video llamadas en pequeños grupos, según el caso.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- **Herramienta: plataforma PRADO**
EVALUACION DEL TEMARIO TEORICO
Descripción: El **examen** consistirá en la realización de una prueba objetiva de elección múltiple, sin que cuenten como negativas las preguntas erróneas.
Criterios de evaluación: El número de preguntas necesario para aprobar la teoría será del 55%.
Porcentaje sobre calificación final: La nota obtenida en la evaluación del temario teórico, tendrá un valor del 70% sobre la nota final.
La fecha del examen es el 23 de junio de 2020

Existe la posibilidad de una modalidad de examen oral que el alumno podrá solicitar al profesorado, en condiciones extraordinarias, que se realizará por video conferencia.

EVALUACION DEL TEMARIO PRACTICO

La nota de las prácticas será el resultado de la evaluación continua a lo largo del curso, tanto de las prácticas que se han realizado presencialmente, como las que se han realizado con medios telemáticos. La evaluación la realizará el profesor encargado de cada grupo, teniendo en cuenta la nota obtenida por el alumno en cada práctica, así como la valoración del tutor en cuanto a implicación y entrega de trabajos en el tiempo establecido.

Porcentaje sobre calificación final: La nota obtenida en la evaluación del temario práctico, tendrá un valor del 30% sobre la nota final.

Convocatoria Extraordinaria

Herramienta : plataforma PRADO

EVALUACION DEL TEMARIO TEORICO

Descripción: El **examen** consistirá en la realización de una prueba objetiva de elección múltiple, sin que cuenten como negativas las preguntas erróneas.

Criterios de evaluación: El número de preguntas necesario para aprobar la teoría será del 55%

Porcentaje sobre calificación final: La nota obtenida en la evaluación del temario teórico, tendrá un valor del 70% sobre la nota final.

La fecha del examen es el 21 de julio de 2020.

EVALUACION DEL TEMARIO PRACTICO

Si el alumno tenía una calificación de aprobado o superior en la convocatoria ordinaria, no se tendrá que repetir la evaluación del temario práctico.

Si la calificación en la convocatoria ordinaria del temario práctico fuera suspenso, se le realizará una prueba de resolución de un caso clínico completo, a través de la plataforma Prado, cuyo tratamiento implique el conocimiento de las enseñanzas de la docencia práctica.



La nota obtenida en la evaluación del temario práctico, tendrá un valor del 30% sobre la nota final.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

- **De acuerdo con la normativa, aquellos estudiantes a los que se les haya concedido la evaluación única final, se les realizará dicha evaluación, teórica y práctica, en una única sesión.**

Herramienta : plataforma PRADO

EVALUACION DEL TEMARIO TEORICO

Descripción: El **examen** consistirá en la realización de una prueba objetiva de elección múltiple, sin que cuenten como negativas las preguntas erróneas.

Criterios de evaluación: El número de preguntas necesario para aprobar la teoría será del 55%

Porcentaje sobre calificación final: La nota obtenida en la evaluación del temario teórico, tendrá un valor del 70% sobre la nota final.

EVALUACION DEL TEMARIO PRACTICO

Se le realizará una prueba de resolución de un caso clínico completo, a través de la Plataforma Prado, cuyo tratamiento implique el conocimiento de las enseñanzas de la docencia práctica.

La nota obtenida en la evaluación del temario práctico, tendrá un valor del 30% sobre la nota final.

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS:

Sociedades Científicas

- SEOP, Sociedad Española de Odontología pediátrica.
- SEOII, Sociedad Española de Odontología Infantil Integrada.

Guías y protocolos

- American Academy of Pediatric dentistry. Oral health policies & Recommendations (Reference manual). Disponible en: <https://www.aapd.org/research/oral-health-policies--recommendations/>
- European Academy of Paediatric dentistry. Policies and Guidelines. Disponible en: <https://www.eapd.eu/index.php/policies-and-guidelines>
- Sociedad Española de Odontopediatría. Protocolos. Disponible en: <https://www.odontologiapediatrica.com/protocolos/>

Revistas nacionales de Odontopediatría

- Odontología Pediátrica. : <https://www.odontologiapediatrica.com>

Revistas Internacionales de Odontopediatría



Están disponibles online a través de la página Web de la Biblioteca de la Universidad de Granada, Revistas electrónicas, acceso gratuito

- Pediatric Dentistry. www.aapd.org/searcharticles/
- International Journal of Paediatric dentistry. www.wiley.com/bw/journal.asp
- The Journal of Clinical Pediatric Dentistry www.pediatricdentistry.com
- European Journal of Paediatric Dentistry. www.ejpd.eu
- ASDC Journal Dentistry for Children. www.wiley.com/bw/journal.asp

ENLACES:

- Página web de la Facultad de Odontología de Granada: <http://www.ugr.es/~odonto/>
- Página web del Departamento de Estomatología: <http://www.ugr.es/~estomato/>
- Web de estudiantes de la U. de Granada: <http://www.ugr.es/ugr/index.php?page=perfiles/estudiantes>
- Gabinete Psicopedagógico de la Universidad de Granada: <http://www.ugr.es/~ve/gpp/>

INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

Las **fechas de evaluación** se pueden consultar en la página web de la Facultad de Odontología.

